	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Formato
GASHR GRUPO		Elaboracion	29/06/2018
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revision	0
	PROGRAMA DE IMPLEMETACION DEL SASISOPA	Identificación	FR-GASHR-018

01-01-2019 a 31-12-2019

No.	Tema a tratar		ene-19				feb-19				mar-19				abr-19				may-19				jun-19				jul-19				ago-19				sep-19				oct-19				nov-19				dic-19			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Política del Sistema de Administración	Plan	X																																															
		Real																																																
2	Listado de peligros y aspectos ambientales	Plan		x																																														
		Real																																																
3	El resultado del Analisis de Riesgo y el resultado de la Evaluación de Aspectos Ambientales	Plan			x																																													
		Real																																																
4	El listado de los riesgos y los aspectos ambientales significativos a controlar	Plan				x																																												
		Real																																																
5	Listado de los requisitos legales vigentes y otros requisitos aplicables a los procesos y a las actividades de los Regulados, incluyendo permisos, autorizaciones, licencias y otros trámites.	Plan					x												x												x													x							
		Real																																																
6	Programa de Gestión de Objetivos y Metas del Sistema de Administración, que incluya los indicadores para su cumplimiento.	Plan						x																																										
		Real																																																
7	Designación documentada del Representante Técnico del Regulado ante la Agencia.	Plan	x																																															
		Real																																																
8	Perfiles de puesto.	Plan							x																																									
		Real																																																
9	Programas anuales para el desarrollo de la competencia que incluyan al menos: a. Capacitación inicial para el personal de nuevo ingreso; b. Capacitación para operar o mantener equipos nuevos; c. Capacitación de actualización para el personal al menos cada 3 años de acuerdo a la actualización o cambios en las instrucciones de trabajo, la tecnología, los Procedimientos y la normatividad. El programa de capacitación deberá contemplar a los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores.	Plan								x																																								
		Real																																																
		Plan																																				x													

GASHR GRUPO	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Formato
		Elaboracion	29/06/2018
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revision	0
	PROGRAMA DE IMPLEMETACION DEL SASISOPA	Identificación	FR-GASHR-018

01-01-2019 a 31-12-2019

No.	Tema a tratar		ene-19				feb-19				mar-19				abr-19				may-19				jun-19				jul-19				ago-19				sep-19				oct-19				nov-19				dic-19			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
10	Registros de competencia (inducción, capacitación, entrenamientos y reentrenamientos), del personal propio, así como el de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores	Real																																																
11	Formatos para la distribución y control de las comunicaciones.	Plan													x																																			
		Real																																																
12	Listado de la Información documentada del Sistema de Administración.	Plan														x																																		
		Real																																																
13	Listado de la normatividad, códigos, estándares o prácticas de ingeniería que se utilizarán y aplicarán en las Etapas de Desarrollo, así como en la inspección de las instalaciones, equipos y procesos propios del Proyecto.	Plan															x																																	
		Real																																																
14	La descripción de todos los criterios y controles de operación para aplicar en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto, atendiendo al menos, lo siguiente: 1.1. Actividades de la etapa de preparación y construcción, considerando, entre otras, las siguientes: a. Trabajo de excavación, terracerías, montaje, colados, trabajos en altura, en espacios confinados, trabajos de soldadura y eléctricos; b. Uso de maquinaria, equipo, manejo de combustibles y sustancias químicas, y c. Protección de flora y fauna, protección del suelo y cuerpos de agua, descarga de agua residual, emisión de ruido, emisión de gases a la atmósfera y manejo de residuos.	Plan																	x																																
		Real																																																
		Plan																			x																														

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Formato
GASHR GRUPO		Elaboracion	29/06/2018
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revision	0
	PROGRAMA DE IMPLEMETACION DEL SASISOPA	Identificación	FR-GASHR-018

01-01-2019 a 31-12-2019

No.	Tema a tratar		ene-19				feb-19				mar-19				abr-19				may-19				jun-19				jul-19				ago-19				sep-19				oct-19				nov-19				dic-19			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
15	La descripción de todos los criterios y controles de operación para aplicar en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto, atendiendo al menos, lo siguiente: 1.2. Actividades de la etapa de operación y mantenimiento considerando, entre otras, las siguientes: a. Pruebas y puesta en marcha de instalaciones y equipos; b. Uso de maquinaria, equipo, manejo de combustibles y sustancias químicas; c. Protección de suelo y cuerpos de agua, descarga de agua residual, emisión de ruido, emisión de gases a la atmósfera y manejo de residuos; d. Expendio al público de Gas Natural, Distribución y Expendio al público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos; e. Acceso y circulación de auto-tanques y vehículos de reparto; f. Manejo de recipientes transportables (cilindros) de Gas L.P;(N/A) g. Administración de cambios de tecnología; y h. Administración de cambios de personal	Real																																																	
16	La descripción de todos los criterios y controles de operación para aplicar en las diferentes Etapas de Desarrollo del Proyecto, atendiendo al menos, lo siguiente: 1.3. Actividades de la etapa de desmantelamiento y abandono considerando, entre otras, las siguientes: a. Uso de maquinaria, equipo, manejo de combustibles y sustancias químicas; b. Protección de suelo y cuerpos de agua, descarga de agua residual, emisión de ruido, emisión de gases a la atmósfera y manejo de residuos; c. Desmantelamiento de recipientes sujetos a presión, tanques de almacenamiento, tuberías y accesorios. d. Restauración de áreas contaminadas y manejo de pasivos ambientales, en su caso.	Plan																				x																														
		Real																																																	
17	Programas de mantenimiento predictivo, preventivo, calibración, certificación, verificación, inspecciones y pruebas de equipos críticos.	Plan										x																																							
		Real																																																	
	Carta Responsiva firmada por el Representante Legal del Regulado, en donde	Plan	x																																																

GASHR GRUPO	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Formato
		Elaboracion	29/06/2018
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Revision	0
	PROGRAMA DE IMPLEMETACION DEL SASISOPA	Identificación	FR-GASHR-018

01-01-2019 a 31-12-2019

No.	Tema a tratar		ene-19				feb-19				mar-19				abr-19				may-19				jun-19				jul-19				ago-19				sep-19				oct-19				nov-19				dic-19			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
18	Representante Legal del Regulado, en donde este asume la responsabilidad por la administración del riesgo y de los impactos al ambiente que se deriven de las actividades de contratistas, prestadores de servicio y proveedores.	Real																																																
19	Los requisitos en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección al Medio Ambiente a los que deben sujetarse los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores.	Plan																					x																											
		Real																																																	
20	Listado de situaciones potenciales de emergencia identificadas por el Regulado para todas las instalaciones y sitios donde se desarrollen las actividades de Distribución y Expendio al Público	Plan								x																																								
		Real																																																	
21	Planes de atención y respuesta a emergencias y programa de simulacros.	Plan									x																																							
		Real																																																	
22	Programa de monitoreo y medición de parámetros de desempeño.	Plan																						x																											
		Real																																																	
23	Resultados de calibración y mantenimiento de equipos empleados en monitoreo del Sistema de Administración.	Plan																																				x													
		Real																																																	
24	Programa de Auditorías, internas y externas, del Sistema de Administración a aplicar en el año en curso.	Plan																								x																									
		Real																																																	
25	Criterios de competencia para la calificación, entrenamiento y selección de auditores internos.	Plan																										x																							
		Real																																																	
26	Metodología utilizada para la investigación y análisis de Incidentes y Accidentes que considere lo establecido en las Disposiciones Administrativas de carácter general emitidas por la Agencia.	Plan											x																																					
		Real																																																	
27	Indicadores de evaluación del desempeño del Sistema de Administración.	Plan																																														x		
		Real																																																	